



N. 0.669.580

Pago de varias cuentas

Quedó enterada la Corporación y acordó el pago de las siguientes cuentas:
 a D. José Páez y Sainza por la estancia que hizo a la Capital en unión del Sr. Meade, importantes en 49 pesetas; a los empleados de este Municipio en el primer trimestre y por sus haberes, 1559 pesetas 51 céntimos; al Secretario de la Corporación por lo gastado en el material de Secretaría durante el referido trimestre, 143 pesetas; a D. Antonio Navarro Medela por su gratificación como auxiliar de la Comisión de Reparo de puentes públicos y dicho trimestre, 22'50 pesetas; a D. José Miguel San Salas importe de la gratificación de limpieza de material del mismo durante el referido trimestre, 31'28 pesetas; y a D. Antonio Díaz Martínez como gratificación por la plaza de Inspector de carozos de estas villas durante el trimestre y ejercicios antes citados, 43 pesetas.

Menciones.

Se dió lectura a la circular del Sr. Gobernador Civil de la provincia número 962 de fecha 17 de los corrientes, inserta en el Boletín Oficial n.º 122 correspondiente al día 19 y enterada la Corporación de la expresada circular, con sueldos los antecedentes de la renovación bial que ha de verificarse el día 1.º de Julio de 1891 y puestos sobre la mesa las seis papeltas de los nombres que deben estar en dicha fecha, resultaron por D. Joaquín Fernández Sancha, D. Luis Martínez Sancha, D. José Valcárcel Torre, D. Sebastián Guzmán Correo, D. Antonio Zapata Martínez y D. Pedro Saca Baralo: Voto del sorteo verificado que deben estar cuatro por el colegio del pueblo, que son; D. Joaquín Fernández Sancha, D. Luis Martínez Sancha, D. José Valcárcel Torre y D. Pedro Saca Baralo y dos por el colegio del Mirador, que los son; D. Sebastián Guzmán Correo y D. Antonio Zapata Martínez.

Después de haberse cumplido al último párrafo de la repetida circular, se expide por Secretaría certificación del sueldo acordado y se remite al Sr. Gobernador Civil de la provincia.

Verificado dicho sorteo y visto los beneficiarios que deben estar, resulta que los que continúan en sus cargos son: D. Manuel Medina Chamorro, D. Severiano Zapata Saca, D. Fernando Martínez Sancha, D. Antonio Correo Sainza, D. Joaquín Barrocal Balibrea y D. Francisco Palacios Montoya, por el número de dos de que se compone este Municipio.

Remesas fondos a la Capital.

Se dió cuenta de la circular de la Delegación de Hacienda de la provincia y acordó por unanimidad que tan pronto el estado de fondos lo permitiese, se remitiera

